



FG/ap/mp

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.**

En la Villa de Torrelodones, Provincia de Madrid, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento:

D^a ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS
D. GONZALO SANTAMARÍA PUENTE
D. SANTIAGO CARLOS FERNÁNDEZ MUÑOZ
D^a RAQUEL FERNÁNDEZ BENITO
D^a MARÍA ROSA RIVET SÁNCHEZ
D. LUIS ANGEL COLLADO CUETO
D. CARLOS TOMÁS BELTRÁN CASTILLÓN
D. ANGEL GUIRAO DE VIERNA
D^a CELIA MARTÍN MARTÍNEZ
D^a LUZ MARINA VICEN AZNAR
D. HERNANDO MARTIN CABALLERO
D^a PAULA GARCIA MANZANO
D. JORGE GARCÍA GONZÁLEZ
D. ARTURO MARTINEZ AMOROS
D^a ISABEL RUIZ-TARAZONA DÍAZ
D. RODOLFO DEL OLMO LÓPEZ
D^a PAULA SERENO GUERRA
D. ANGEL VIÑAS ALAIAU
D^a ANA MARTÍN BARTOLOMESANZ
D. GUILLERMO MARTÍN JIMÉNEZ
D. SANTIAGO SAN MARTÍN CAMPUZANO

Como Concejales electos proclamados por la Junta Electoral de Zona, según resultado de las Elecciones Locales celebradas el pasado 24 de mayo de 2015, con la asistencia del señor Secretario del Ayuntamiento, don Fernando A. Giner Briz, al objeto de celebrar sesión pública constitutiva del Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2586/86 de 28 de noviembre.

Con la citación de esta sesión y tal como se indica en la misma, se ha entregado a cada señor Concejel electo un CD conteniendo información de la Secretaría General, a los efectos de lo



establecido en el art. 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

A la hora indicada, se procede a formar la Mesa de Edad, que queda constituida por don Rodolfo del Olmo López y doña Celia Martín Martínez, concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, respectivamente, ostentando la Presidencia el primero de ellos y actuando como Secretario de la Mesa, el que suscribe, don Fernando A. Giner Briz, como Secretario del Ayuntamiento.

Los candidatos elegidos en las elecciones municipales del pasado día 24 de mayo, han sido los siguientes:

- Dª ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS (Vecinos por Torrelodones)
- D. GONZALO SANTAMARÍA PUENTE (Vecinos por Torrelodones)
- D. SANTIAGO CARLOS FERNÁNDEZ MUÑOZ (Vecinos por Torrelodones)
- Dª RAQUEL FERNÁNDEZ BENITO (Vecinos por Torrelodones)
- Dª MARÍA ROSA RIVET SÁNCHEZ (Vecinos por Torrelodones)
- D. LUIS ANGEL COLLADO CUETO (Vecinos por Torrelodones)
- D. CARLOS TOMÁS BELTRÁN CASTILLÓN (Vecinos por Torrelodones)
- D. ANGEL GUIRAO DE VIERNA (Vecinos por Torrelodones)
- Dª CELIA MARTÍN MARTÍNEZ (Vecinos por Torrelodones)
- Dª LUZ MARINA VICEN AZNAR (Vecinos por Torrelodones)
- D. HERNANDO MARTIN CABALLERO (Vecinos por Torrelodones)
- Dª PAULA GARCIA MANZANO (Vecinos por Torrelodones)
- D. JORGE GARCÍA GONZÁLEZ (Partido Popular)
- D. ARTURO MARTINEZ AMOROS (Partido Popular)
- Dª ISABEL RUIZ-TARAZONA DÍAZ (Partido Popular)
- D. RODOLFO DEL OLMO LÓPEZ (Partido Popular)
- Dª PAULA SERENO GUERRA (Partido Popular)
- D. ANGEL VIÑAS ALAIAU (Partido Popular)
- Dª ANA MARTÍN BARTOLOMESANZ (Confluencia Ciudadana)
- D. GUILLERMO MARTÍN JIMÉNEZ (PSOE)
- D. SANTIAGO SAN MARTÍN CAMPUZANO (Ciudadanos-partido de la ciudadanía)

2º.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y DECLARACIONES DE INTERESES.

Por el Sr. Secretario se da lectura al art. 108.8 de la ley Electoral General. Asimismo por el propio Sr. Secretario se da cuenta de los candidatos electos, que en cumplimiento de lo dispuesto en el número 5 del artículo 75 de la Ley 7/1.985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/91, de 22 de marzo, han presentado



NOMBRE:
FERNANDO A. GINER BRIZ
Elena Biurrun Sainz de Rozas

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDESA

FECHA DE FIRMA:
24/06/2015
24/06/2015

HASH DEL CERTIFICADO:
583F8971BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41
447D5F488CD7EBC857D859A44C109CC8AE99FCF

MOTIVO:
Firmado Digitalmente
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2898B0EC7B786704F99



declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como declaración de sus bienes patrimoniales, estando por tanto habilitados para tomar posesión de sus cargos como Concejales.

Examinadas por la Mesa de Edad las Credenciales presentadas y comprobada la personalidad de los asistentes, y habida cuenta que han concurrido todos los Concejales Electos, que representan la mayoría absoluta de los proclamados que corresponden a este Ayuntamiento; el Presidente de la Mesa procede al llamamiento de los señores concejales.

3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

Los señores Concejales proclamados, prestaron juramento o promesa de sus cargos, conforme a la fórmula del Real Decreto 707/1979 de 5 de abril.

La señora Concejala doña Ana Martín Bartolomesanz comunicó al Pleno de la Corporación su situación de incompatibilidad entre la condición de concejal y su puesto de trabajadora municipal, optando por mantener su condición de concejal, quedando, por tanto, en situación de excedencia forzosa en su puesto de trabajo.

4º.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

En su virtud, el Sr. Presidente de la Mesa, les declaró posesionados de sus cargos y constituida la Corporación por las personas indicadas.

5º.- ELECCIÓN DE ALCALDESA.

Acto seguido, se procede a la elección de Alcalde de conformidad a lo establecido en los preceptos reguladores de esta materia, contenidos en los artículos 196 de la Ley Orgánica sobre Régimen Electoral General, artículo 19 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a la elección de Alcalde.

Los señores Concejales, previo llamamiento, depositan el sobre conteniendo su voto, en la urna preparada con este fin.

Terminada la votación y por la Mesa, se efectúa el escrutinio que arroja el siguiente resultado:

DOÑA ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS	12 votos
DON JORGE GARCÍA GONZALEZ	6 votos
DOÑA ANA MARTIN BARTOLOMESANZ	1 voto
DON GUILLERMO MARTINEZ JIMÉNEZ	1 voto



6º.- JURAMENTO O PROMESA DE LA ALCALDESA Y TOMA DE POSESIÓN EN SU CASO.

Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, doña Elena Biurrun Sainz de Rozas, fue requerida por el Presidente de la Mesa de Edad, para que manifieste si acepta o no el nombramiento y habiendo expresado su aceptación, fue proclamada Alcaldesa, tomando inmediata posesión de su cargo, previa promesa prestada personalmente, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado, según fórmula establecida por el Decreto anteriormente indicado.

A continuación la Sra. Alcaldesa invitó para hacer uso de la palabra a los Sres/as Concejales presentes, teniendo lugar las siguientes intervenciones:

Por el Grupo Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, don Santiago San Martín Campuzano:

“Buenos días a todos, muchas gracias por estar aquí.

Lo primero dar la enhorabuena a nuestra nueva Alcaldesa, Elena Biurrun, y acto seguido como portavoz del Grupo Ciudadanos, agradecer a todos los vecinos de nuestro municipio que han confiado en nuestra propuesta de gobierno y comentar que nosotros, aunque somos una fuerza minoritaria dentro de este Ayuntamiento, nuestro compromiso es, tal y como dijimos en diferentes medios, en la rueda de prensa y en los medios de comunicación, nuestro compromiso es hacer cumplir el programa electoral del Equipo de Gobierno que ha salido elegido por todos los vecinos y así lo intentaremos hacer y esperamos confiar en que seamos capaces de hacerlo.

Muchísimas gracias.”

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sainz de Rozas:

“A continuación tiene la palabra, ahora sí, Guillermo Martín, portavoz del Partido Socialista”

Por el Grupo Municipal Socialista, don Guillermo Martín Jiménez:

“Yo voy a ser un poco más largo.

Estimados compañeros y compañeras de Corporación, estimados vecinos que habéis querido acompañarnos hoy aquí y a todos aquellos que nos siguen también a través de la web y de Onda Torrelodones.

No encuentro otra forma posible de empezar este discurso más que con agradecimientos, con el agradecimiento a los ciudadanos que han depositado su confianza en el proyecto que yo represento en esta legislatura para que sea su voz en este pleno. Es honor y sobre todo una gran responsabilidad estar hoy aquí representando a mis conciudadanos.





Los vecinos tomaron la palabra el pasado 24 de mayo, celebrando una vez más la fiesta de la democracia, asentando a cada paso el carácter democrático de nuestro país y especialmente en nuestro pueblo, generalmente por encima de la media en índices de participación.

Los vecinos en el ejercicio de su derecho fueron claros en su veredicto, otorgando una mayoría holgada a Vecinos por Torrelodones, mi reconocimiento aquí a su victoria, al igual que al resto de los concejales y de los grupos que han obtenido representación.

Las mayorías absolutas requieren por parte de aquellos que la sustentan aún más responsabilidad que los gobiernos en minoría, las mayorías absolutas miden el talante verdadero de sus gobernantes, y no suponen en ningún caso un cheque en blanco por parte de los ciudadanos.

Todos los hoy aquí representantes somos igualmente legítimos representantes de nuestros vecinos, la oposición es parte imprescindible de la estructura del sistema democrático, que necesita disponer de los medios necesarios para trabajar, porque de otra forma crearíamos en la demagogia y en democracia para quien se la pueda pagar, nuestra labor va a ser de control al gobierno, pero también vamos a ser la voz de aquellos que no tenga voz con la intención de hacer llegar al Ayuntamiento los problemas de la calle.

Los socialistas creemos en la política, creemos firmemente que hay que participar, hay que defender aquello en lo que creemos, hay que dejarse, incluso la piel. Creemos que la política es mucho más que lemas publicitarios, más que una suma de frases huecas, política se hace todos los días a todos los niveles, en esta legislatura los socialistas no nos vamos a instalar en el no, creemos en una oposición constructiva y propositiva, pero encontrará este Equipo de Gobierno una oposición férrea en nosotros si se intenta atacar a los servicios públicos, en especial aquellos que afectan a garantizar la igualdad entre todos nosotros, como los Servicios Sociales. Si se intenta dañar o afectar a nuestro patrimonio, nuestro entorno natural, si se intenta instaurar en nuestro pueblo un urbanismo depredador del que ya tenemos suficientes muestras. Nos encontrarán en frente, cuando no se defienda una fiscalidad justa y equitativa o cuando se intente dejar en los bancos los recursos que pertenecen a la ciudadanía. Los socialistas apostamos por una Ayuntamiento inclusivo, una Ayuntamiento que no deje a ningún vecino atrás, nuestra labor siempre estará enfocada a lograr ese objetivo.

Hoy comienzan para nosotros cuatro años de trabajo intenso, trabajo como el que siempre hemos desarrollado los socialistas en este Ayuntamiento, cuatro años para recuperar la confianza de nuestros vecinos.

Quiero terminar mi intervención recordando a uno de esos hombres que ha hecho más decente a este país, que ha hecho más grande al Partido Socialista Obrero Español, quiero recordar la frase de un hombre bueno, de un político de esos que hizo que quisiera dar el paso para estar



hoy aquí, que me hizo creer en la política, una frase de Pedro, de Pedro Cerolo, Pedro dijo, "el éxito no reside en alcanzar el triunfo, sino en la lucha por alcanzar ese triunfo.

Termino como empecé, con un enorme agradecimiento de unos vecinos a otros.

Muchas gracias."

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sainz de Rozas:

"Toma la palabra ahora Ana Martín, portavoz de Confluencia."

Por la Sra. Concejala del Grupo Confluencia Ciudadana, doña Ana Martín Bartolmesanz:

"Ante todo y como portavoz de Confluencia Ciudadana en Torrelodones, coalición formada por Actua, personas independientes y el Grupo los Verdes, grupo Verde, deseo agradecer a todas y a cada una de las personas que de manera totalmente altruista colaboraron en la campaña electoral, aportando su tiempo, profesionalidad, conocimiento, talento, ilusión, energía y entusiasmo, de verdad, de corazón, gracias.

Gracias también a todas las personas que nos dieron su confianza el pasado 24 de mayo y transmitirles que seguiremos trabajando con el mismo entusiasmo y la misma ilusión con la que arrancamos este nuevo proyecto político.

Deseo felicitar al pueblo de Torrelodones, por convertir el 24 de mayo en una fiesta de la democracia, por su participación y la profesionalidad del personal que ha trabajado en las elecciones, tanto Protección Civil, Policía Municipal, Guardia Civil o personal del Ayuntamiento.

Y por supuesto felicitar también a Vecinos por Torrelodones por su victoria electoral y a todas las fuerzas políticas que han obtenido representación. Podemos decir tras el resultado electoral que Confluencia no ha alcanzado el 100 por 100 de los objetivos marcados, pero podemos decir también que estamos orgullosos de nuestro trabajo.

Seguiremos esforzándonos en conseguir nuestro objetivo con la misma ilusión con la que Confluencia se puso en marcha y arrancó, ser capaces de unir, de ir de la mano con otras fuerzas progresistas de Torrelodones y en ello, y para ello, seguiremos trabajando los próximos cuatro años.

Aunque como ya dije anteriormente felicitamos a Vecinos por el resultado obtenido, uno de los fines que perseguíamos al presentarnos a las elecciones, era evitar mayorías absolutas, creemos que no es la mejor opción para Torrelodones, ya hemos conocido otras mayorías absolutas en nuestro pueblo y no podemos decir que hayan favorecido ni a Torrelodones ni a sus habitantes.

En cuanto a la legislatura que hoy termina es obligatorio destacar la labor realizada por Rubén Díaz como Concejala de Actúa. Desde Confluencia queremos señalar su capacidad de trabajo, su talante, siempre dialogante, su enorme capacidad de tolerancia y ante todo, señalar su empeño en buscar siempre el consenso y no cesar, no rendirse a pesar de las dificultades que encontró, aún con un gobierno en minoría. Es cierto que se llegaron a consensuar algunas propuestas, pero ni siquiera estas se cumplieron.





Ahora Vecinos tiene la responsabilidad sin necesidad de consenso, pudiendo desarrollar sus propuestas como entiendan que deben desarrollarse, sin la posibilidad de culpar a las otras fuerzas políticas de obstruccionismo, del cual se han quejado reiteradamente durante los últimos cuatro años.

En cuanto a la legislatura que ahora comienza con este acto, nuestro talente dialogante y no obstruccionista, no implica que no vayamos a hacer oposición, vamos a hacer una oposición férrea. Es evidente que no vamos a poder modificar las decisiones que se tomen desde la mayoría absoluta, pero criticaremos y señalaremos todos los desvíos y desmanes, todos los errores que se cometan y los llevaremos ante la opinión pública y ante las instituciones pertinentes.

Queremos recordar las críticas que en su momento se hicieron desde Vecinos por Torrelodones a rodillos de anteriores legislaturas, queremos recordar los errores cometidos en el pasado por el Partido Popular y solicitamos ya, hoy y aquí, que esos errores no se vuelvan a cometer por el partido que gobernará también con mayoría absoluta y que hayamos aprendido algo del pasado y no se ejerza ese rodillo, que no hará bien a nadie y que nadie desea.

La ciudadanía de Torrelodones, les ha otorgado mayoría absoluta para que la gestionen, el primer punto de su programa, ese punto de no pactaremos, dista mucho de lo que parece que la ciudadanía en general pide hoy en día. Vivimos tiempos de pactos, de consenso, pactar es una postura necesaria en estos tiempos, son tiempos de hablar, son tiempos de entenderse, son tiempos de democracia, por eso tendemos la mano para desarrollar objetivos programáticos de confluencia como el plan social de vivienda, el plan integral de juventud, el mantenimiento de nuestros servicios públicos y de su calidad, o nuestras propuestas medioambientales por mencionar solo algunas.

Así Vecinos por Torrelodones nos tendrá a su lado para todas las medidas, para todas las acciones de gobierno de carácter progresista que presenten y nos tendrán enfrente, muy enfrente, en aquellas políticas o acciones de gobierno contrarias a lo que Confluencia defiende. Nos tendrán enfrente ante políticas de derechas, ante medidas que bien podrían corresponder al Partido Popular como privatizaciones de servicios, reducciones de plantilla, recortes, políticas conservadoras, ante las que Confluencia se opondrá rotundamente.

Aunque Confluencia solo cuenta con una Concejala, aunque desde la mayoría absoluta de Vecinos se pueda ejercer el rodillo y poco podamos hacer, después del 24 de mayo adquirimos un compromiso con quienes nos votaron, tenemos un contrato con cada una de las personas que confiaron en el proyecto Confluencia Ciudadana en Torrelodones y prometimos, y así lo haremos, no defraudarles.

Uno de los compromisos adquiridos fue el de no apoyar otra investidura que la candidatura apoyada por Confluencia y así lo hemos hecho hoy y aquí.



Para terminar, felicitamos a doña Elena Biurrun de nuevo Alcaldesa de Torrelodones y deseamos suerte y acierto a Vecinos por Torrelodones en la acción de gobierno y capacidad suficiente para satisfacer las expectativas de quienes les dieron su voto en la confianza de servir tanto al voto conservador como al progresista y que alcancen el honor de no defraudar a ninguno.

Muchas gracias.”

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sainz de Rozas:

“A continuación, Jorge García portavoz del Partido Popular”

Por el Sr. Concejal del Grupo Municipal Partido Popular, don Jorge García González:

“Buenos días a todos, Alcaldesa, compañeros de la Corporación, todos los aquí presentes y personas que nos escuchan por la radio o que están siguiendo este acto por internet.

El pasado 24 de mayo se celebraron las elecciones municipales a las que me presentaba como candidato a la Alcaldía por el Partido Popular. En primer lugar quiero agradecer a los más de tres mil votantes, la confianza depositada en el equipo del Partido Popular. Finalmente somos seis personas las que formaremos el grupo municipal del Partido y tengo la grandísima suerte de contar con equipo sólido, solvente, con criterio y con muchas ganas e ilusión de trabajar por Torrelodones.

Aprovecho además para agradecer públicamente al resto de la lista que componía la candidatura, por el esfuerzo y el duro trabajo realizado os habéis ganado firmemente mi admiración. También quiero agradecer a los apoderados e interventores y al resto de personas anónimas, afiliados y simpatizantes de nuestro partido que han trabajado en la campaña de forma insaciable, muchas gracias a todos vosotros por vuestra ayuda.

El resultado, como todos sabemos, ha dado una clara victoria a la formación política de Vecinos por Torrelodones, por ello, quiero felicitarles, a la Alcaldesa y a todo su equipo.

También quiero felicitar al resto de Grupos Políticos que han obtenido representación en esta Corporación, como el PSOE y especialmente a los dos nuevos partidos políticos que forman desde este día, por primera vez, parte de la Corporación Municipal, Ciudadanos y Confluencia Ciudadana.

Además, quiero aprovechar este momento para agradecer públicamente a mis diez compañeros de partido que formaron el grupo municipal anterior, por la generosidad y el trabajo realizado durante los últimos cuatro años.

Hoy es un día muy importante, se constituye la décima legislatura de Torrelodones desde que se instauró la democracia, de las cuales cinco han sido gobernadas por el Partido Popular, en esta ocasión estaremos en la oposición y estoy convencido que será una etapa dura, difícil porque enfrente tenemos un partido que gobernará en mayoría absoluta.

Durante nuestra campaña hemos realizado numerosas visitas, poniéndonos a disposición de los ciudadanos para recoger sugerencias, quejas e ideas y en definitiva, propuestas que nos



NOMBRE:
FERNANDO A. GINER BRIZ
Elena Biurrun Sainz de Rozas

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDESA

FECHA DE FIRMA:
24/06/2015
24/06/2015

HASH DEL CERTIFICADO:
583F8971BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41
447DSF488CD7EBC857D859A44C109CC8AE99FCF

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2898B0EC7B786704F99

MOTIVO:
Firmado Digitalmente



permitieran mejorar la calidad de vida en nuestro municipio. No deseamos abrir ahora un paréntesis de cuatro años para volver a ponernos a vuestra disposición, justo en la próxima campaña electoral, nuestra vocación es la de prestar un servicio a los ciudadanos de nuestro pueblo y os garantizo que no por tener que hacerlo desde la oposición esta vocación será menor, por esta razón me permito poner de nuevo a vuestra disposición, todo nuestro grupo municipal, para ayudaros en todo cuanto pueda ser de utilidad para vosotros y vuestras familias, con el propósito de tratar de mejorar la vida de nuestro pueblo.

Insisto que desde este momento estamos a vuestra plena disposición y la de todos los ciudadanos de Torrelodones. Desde la oposición trataremos de realizar un trabajo de fiscalización, de control de la gestión municipal, sin ingenuidad pero con nobleza, realizaremos un trabajo serio pero exhaustivo y muy exigente y muy cercano al ciudadano con el único propósito de permitir y exigir al actual equipo de gobierno el adecuado desarrollo de su programa, el igual trato a todos los ciudadanos de Torrelodones, la correcta gestión de nuestro municipio asegurando el bienestar social de todos los ciudadanos y dando solución a los principales problemas sin resolver de este pueblo.

Trataremos de apoyar, con independencia de las siglas y de los colores políticos aquellas decisiones que consideremos más positivas y interés general para todo nuestro pueblo, y por supuesto que sean consecuencia de una gestión eficaz y eficiente, y si llegara el caso, denunciaremos los posibles incumplimientos o irregularidades, que no le quepa ninguna duda al Equipo de Gobierno. Entendemos que todos deseamos lo mismo, el mejor Torrelodones posible, para nosotros, para nuestros hijos y nuestros mayores y con ese único objetivo el grupo municipal del Partido Popular y el Partido en Torrelodones, nos hemos puesto ya a trabajar en la presente legislatura. En estos momentos en los que a veces, los políticos se entienden como un colectivo ajeno a los problemas cotidianos, intocables y opacos, queremos pertenecer al grupo de personas que se dejan la piel en atender, responder y solucionar los problemas y necesidades de los ciudadanos, gestionando verdaderamente los intereses de todos.

Este grupo municipal, estas seis personas que representamos al Partido Popular, Isabel, Paula, Ángel, Arturo, Rodolfo y yo mismo, entendemos la política municipal como el nivel más cercano al ciudadano y a su familia. Entendemos la política como un trabajo de día a día, duro y sacrificado y que siempre debe responder a la realidad de la calle. Vamos a pisar mucho la calle y escucharos a todos, sois vosotros los que transmitís los problemas y necesidades y queremos una política que esté al servicio de todos y no solo de unos cuantos, por ello, insisto, en que no siendo el equipo de gobierno tenemos más ganas y más ilusión que nunca por trabajar por Torrelodones. Para este grupo municipal es un gran disimulo y un gran privilegio representar a los ciudadanos en esta Corporación Municipal, en este Ayuntamiento y estar al servicio de todos vosotros, trabajando por un Torrelodones mejor.



Por último, señora alcaldesa le deseo una buena legislatura donde únicamente importe le bien para Torrelodones, con políticas realmente transparentes basadas en el sentido común y donde prime la gestión y no la administración del Ayuntamiento, porque la responsabilidad que asumen en el día de hoy usted y su equipo gobernando en mayoría absoluta es inmensa. En este sentido me permito sugerir al Equipo de Gobierno que tenga siempre presente que sus éxitos serán los éxitos de los torrelodonenses pero sus fracasos, también serán los fracasos de Torrelodones y de todos sus ciudadanos.

Muchas gracias a todos por asistir hoy a este acto y quedamos desde este mismo instante a plena disposición de esta Corporación Municipal y de todos los ciudadanos, tanto los que no nos votasteis como los que sí lo hicisteis, porque lo importante amigos, sois todos vosotros.

Gracias.”

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sainz de Rozas:

“Interviene ahora el portavoz del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones, Gonzalo Santamaría.”

Por el Portavoz del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones, don Gonzalo Santamaría Puente:

“Gracias Sra. Alcaldesa.

Alcaldesa, miembros de la nueva Corporación, funcionarios que hoy nos acompañáis, vecinas, vecinos. Dice el refrán que es de bien nacidos ser agradecido, por lo que no puedo menos que empezar dando las gracias sinceras, en nombre de Vecinos por Torrelodones, a todos aquellos que han depositado su confianza en nosotros, así como el constante apoyo recibido por nuestros simpatizantes y afiliados en estos ocho años de andadura. Ahora toca no defraudar.

Somos un partido en continuo crecimiento y cada vez son más los que se suman a nuestro proyecto. Quisiera destacar que nuestros afiliados no son sujetos pasivos, sino todo lo contrario, somos un grupo muy vivo y activo, cargado de energía positiva, donde todos apoyan, ayudan y colaboran en la medida de cada cual, sin ellos, ninguno los doce Concejales que estamos aquí sentados representando a Vecinos por Torrelodones, no estaríamos.

Los que conformamos Vecinos por Torrelodones somos vecinos, como ustedes, personas normales pero muy diversas unidas por la ilusión y el deseo de mejorar las cosas. No importa la ideología, sólo se pide honestidad y espíritu positivo. Somos simplemente eso, vecinos, cada vez más, dispuestos a seguir trabajando para que el cambio que iniciamos en la política local de nuestro municipio siga haciéndose realidad.

Si dimos el paso de saltar a la vida política fue porque tenemos la firme convicción de que otra forma de hacer las cosas es posible, como creemos haber demostrado.

Los colectivos humanos debaten, conversan, opinan, intercambian ideas, discrepan, concuerdan, concluyen, promueven, deciden...pero los colectivos no observan, no piensan, no





comprenden, esto sólo está al alcance de las personas individuales. La gran riqueza de Vecinos por Torrelodones reside en la diversidad de individualidades unidas, simplemente, por la complicidad de unos objetivos comunes: la racionalidad, el sentido común y el deseo de un pueblo en el que todos vivamos mejor.

Nuestro grupo no tiene una estructura rígida de partido. Dentro de él no hay juego de lealtades ni jerarquías, sólo existen ganas de proponer ideas, de discutir las y de mejorar las cosas, sabiendo que nuestra fuerza reside en saber aprovechar la potencialidad de cada uno.

La uniformidad, las lealtades, la fidelidad a las siglas, la rigidez y el anquilosamiento quedan para otros partidos, partidos que cada vez son más cuestionados por la ciudadanía.

No abordamos los problemas a partir de respuestas precocinadas para llegar a soluciones previamente establecidas, al modo de los partidos encerrados en sí mismos y cautivos de su propia historia. Por el contrario, partimos siempre de lo más inmediato, la realidad cotidiana y sus problemas para pensar las respuestas.

Como Equipo de Gobierno hemos procurado siempre estar cerca de las personas y de las cosas, porque comprender a las personas y la realidad del día a día es la única forma de tomar las decisiones adecuadas. En definitiva, hemos perseguido que el sujeto de la política no sea el político o los partidos políticos, sino el ciudadano. Escuchar y dialogar ha formado parte de nuestro quehacer diario.

Nuestro objetivo para la próxima legislatura es muy claro, cumplir los compromisos, iniciativas y propuestas que contiene el programa electoral con que nos hemos presentado a estas elecciones, como hemos hecho con el anterior. Lo más inmediato es la conclusión de todo lo que tenemos en marcha. Por otro lado, debemos comenzar a abordar otra serie de acciones que han quedado pendientes por causas diversas y seguir solucionando con prontitud los problemas que surgen a diario. Queremos, asimismo, seguir avanzando en todo lo que signifique proximidad a las personas, para ello esperamos una oposición constructiva que, con independencia de las discrepancias, colabore y reme en la misma dirección. De hecho, el último de nuestros compromisos, pero no el menos importante, dice textualmente "priorizaremos aquellos compromisos que coincidan con los programas electorales de los demás partidos políticos". En definitiva, potenciaremos todo aquello que tengamos en común y que contribuya a unir fuerzas. Por eso, con humildad pero con la cabeza erguida, pido desde aquí al resto de grupos municipales, que hagan una oposición constructiva, asegurándoles que trabajaremos con ellos para llevar a buen fin todos los proyectos que nos presenten, vengan de quien vengan, siempre que estemos convencidos de que redundarán en el beneficio de Torrelodones.

Palabras como triunfalismo, rodillo o prepotencia no forman parte de nuestro diccionario, aunque somos conscientes de que, hagamos lo que hagamos, dichas palabras van a ser



machaconamente utilizadas por nuestros adversarios políticos, de hecho, la legislatura acaba de comenzar y ya las hemos escuchado.

Pero lo cierto es que ya no tiene cabida una oposición obstruccionista, ni las zancadillas, las reprobaciones caprichosas o la paralización de actuaciones o de los presupuestos sin otra razón que ir siempre a la contra.

Esto nos ha supuesto un doble trabajo al gobernar en minoría. En este sentido, esperamos que el cambio de nombre de algunos vaya acompañado de un cambio de actitud.

Por último, aprovecho esta tribuna para pedir a los funcionarios y demás trabajadores municipales que sigan demostrando la profesionalidad que siempre los ha caracterizado, pues sin su trabajo diario, tan importante para todos, sería absolutamente imposible sacar adelante los proyectos necesarios para el buen funcionamiento de la Administración Pública que más directamente influye en nuestro día a día como vecinos, y recordarles que estar al servicio de los ciudadanos es una tarea que ennoblece a quien la desarrolla con profesionalidad, con eficacia y, por qué no, con empatía. Todos tenemos necesidades y todos queremos una Administración próxima que nos la resuelva. En definitiva, todos somos vecinos.

Muchas gracias”.

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrún Sainz de Rozas:

“Y me toca a mí ahora.

Antes de comenzar lo que traigo preparado, sí quería hacer un pequeño gesto y dedicarle este día y toda la energía que hay en esta sala a Fernando, a Elena y a Lara y, arriba, al pequeño vikingo Gabriel.

Comenzamos.

Buenos días a todos y muchas gracias por estar hoy aquí acompañándonos.

Quiero agradecer, en primer lugar, a todos los vecinos de Torrelodones su participación en estas elecciones. Su voto dota a esta Corporación de una elevada representatividad.

Reitero también los agradecimientos del Portavoz de mi grupo político a afiliados, amigos y colaboradores y, sobretodo, a esa mayoría de vecinos y vecinas que han depositado en nosotros su confianza.

Quiero recordar, especialmente, al grupo municipal de Vecinos por Torrelodones, a mi querido equipo, su intenso trabajo durante estos cuatro años y quiero dar la importancia que tiene el que mantengan su compromiso para los cuatro próximos. Este equipo cuenta ya con experiencia y ahora, sin duda, con mayor motivación al comprobar que el trabajo desarrollado ha sido reconocido mayoritariamente.

Gonzalo Santamaría, Santiago Fernández, Carlos Beltrán, Ángel Guirao, Rosa Rivet, Raquel Fernández, Luis Collado y Celia Martín, mil gracias por vuestro entusiasmo, saber hacer y compromiso.





Hernando Martín, Marina Vicen y Paula García, bienvenidos, no os vais a aburrir, os lo garantizo.

Y quiero mencionar ahora a Jesús Bartolomé, a Gabriela Aranaz y a Francesca Milne, porque haber sido parte del proyecto a lo largo de estos años, todo suma y todos hemos sumado para llegar a estar hoy en este día.

Dicho lo anterior, quiero subrayar, muy especialmente, mi convicción personal y la de mi partido de que, como Alcaldesa, gobernaré para todos, votantes o no de Vecinos por Torrelodones.

Hace ocho años, cuando hablé por primera vez en este Salón de Plenos, dije algo que hoy sigue siendo el documento de identidad de nuestro grupo: "creemos que otra forma de gobernar es posible y desde esa idea vamos a trabajar. Entendemos la política como un servicio público, nos debemos a los vecinos y no a la inversa. Es nuestra obligación, y así lo haremos, la de trabajar por el bien común de nuestro pueblo, atendiendo sus necesidades, solucionando sus problemas. Tenemos que trabajar todos para conseguir que este Ayuntamiento sea el verdadero foro de participación. Año 2007".

Nuestra actitud no va a cambiar. Hoy, con la responsabilidad de gobierno que se me acaba de otorgar por segunda vez, defiendo lo mismo, ahora con mayor responsabilidad, si cabe, y siendo muy consciente de las altas expectativas que hemos generado.

Nosotros no contamos con voto cautivo por fidelidad a unas siglas. Lo que los vecinos han valorado son realidades y resultados. Hemos hecho lo que dijimos que íbamos a hacer y los vecinos han sabido verlo, valorarlo y recompensarlo con su voto. Por ello, considero el resultado electoral como el premio a cuatro años de trabajo duro e intenso. Sólo los que han estado cerca saben que no ha sido, precisamente, un camino de rosas.

En esta nueva andadura seguiremos apostando por la transparencia y la rendición de cuentas, la gestión eficiente con austeridad y rigor, el consenso y la participación, en la convicción personal de que nuestro programa hecho a la medida de las necesidades de Torrelodones, el asesoramiento técnico y la planificación adecuada, darán los frutos que todos deseamos.

El programa de los vecinos han votado traza nuestra hoja de ruta, pero tengo la firme voluntad de buscar en el resto de grupos lo que nos une. Son muchos los puntos en común de los distintos grupos políticos. Pido ya, desde hoy, la colaboración de todos ustedes, recién elegidos Concejales, para que aporten criterios, argumentos y propuestas para lograr el bien común y el Torrelodones que todos queremos. El futuro de Torrelodones tenemos que decidirlo entre todos.

Hace cuatro años los ciudadanos de Torrelodones apostaron por el cambio. Hoy, ese cambio, se consolida. Continuaremos como hasta ahora, evitando actuaciones grandilocuentes e inauguraciones solemnes.



Hemos ido cambiando Torrelodones poco a poco y paso a paso. Los resultados están ahí y se harán más palpables durante esta legislatura que hoy comienza.

Hemos demostrado que es posible hacer política de otra manera y, ello, se nos ha reconocido mucho más allá de donde imaginábamos. Se nos ha pedido asesoramiento y consejo desde muy distintos rincones de España. Han venido a vernos colectivos vecinales de más de 300 municipios e, incluso, organizamos unas jornadas que permitieron orientar a muchos colectivos y movimientos ciudadanos que se acercaban a Vecinos por Torrelodones convencidos de que era posible cambiar las cosas desde la política local.

Hoy, vemos con satisfacción que muchos de los que acudieron a nosotros han conseguido representación municipal en las pasadas elecciones y, en algún caso, hasta gobernar.

Nos enorgullece que, hoy día, lo que ya se denomina el "efecto Torrelodones" se esté contagiando a muchos municipios de toda España. A todos ellos, suerte y ánimo en esta andadura, les va a hacer falta.

Volviendo a Torrelodones, no hay tiempo que perder, toca ponerse a trabajar después de este Pleno de Investidura, mejor dicho, a seguir trabajando porque no hemos parado.

Existen muchas demandas pendientes que hay que atender, como ha dicho mi portavoz, reflejadas en nuestros 35 compromisos del programa electoral.

Continuaremos dando prioridad y mejorando la transparencia de la gestión municipal. El uso de las nuevas tecnologías jugará un papel fundamental en ese acercamiento de la Administración a los vecinos.

Mantenemos nuestra apuesta clara por mejorar infraestructuras viarias. Seguiremos potenciando los itinerarios peatonales. Reforzaremos nuestro compromiso de seguir invirtiendo en saneamiento y, por supuesto, en infraestructuras deportivas y educativas.

Intensificaremos la conservación y cuidado de los espacios verdes y las sendas. Completaremos la regeneración del embalse de Los Peñascales y su entorno, la mejora de los parques públicos. Reduiremos el consumo eléctrico y seguiremos avanzando en la modernización del alumbrado público.

Mediante el plan Torrelodones seguro, invertiremos en cámaras de video-vigilancia conectadas a Policía Local, demanda histórica, especialmente, en urbanizaciones.

Continuaremos invirtiendo en becas de comedor, libros, actividades extraescolares, ayudas al pago de la vivienda habitual, ayudas de emergencia. A lo largo de estos cuatro años hemos destinado 500.000 euros y continuaremos con este compromiso de equidad social, siempre basado en criterios objetivos de renta.

Apostamos por una mayor accesibilidad a la cultura, gracias a las nuevas tecnologías y continuaremos impulsando la puesta en valor del patrimonio histórico municipal y la difusión de documentos del Archivo Municipal.

Intensificaremos la diversificación de las Escuelas Municipales con nuevas ofertas que permitan cubrir demandas, ahora no satisfechas.





Seguiremos con el camino ya iniciado de convertir Torrelodones en el municipio de los niños, un municipio amigo de la infancia. Ellos son el presente y el futuro, y como dice el maestro Tonucci, una ciudad buena para los niños es una ciudad buena para todos. Hay que hacerles partícipes de aquello que quieren y eligen para su pueblo. Por eso, estamos trabajando ya en el Plan de Infancia, que pusimos ya en marcha hace dos años, con un equipo multidisciplinar de técnicos del Ayuntamiento, a los que desde aquí agradezco enormemente su implicación.

Tenemos claro que nuestra juventud no es el futuro, es el presente, por eso seguiremos contando con la juventud interesada en el emprendimiento social, para que continúen siendo quienes den forma a este presente.

No olvidamos tampoco a los mayores. Un ejemplo claro será el Plan Mayor Tranquilo, que se va a poner en marcha desde las Concejalías de Servicios Sociales y Protección Civil, para ofrecerles pautas para su vida diaria.

En Vecinos por Torrelodones defendemos una política de proximidad en la que el vecino se sienta parte del modelo de ciudad que, entre todos, estamos definiendo. Algunos dicen que comunicamos bien, pero que sólo somos marketing e imagen sin contenido. Dicen, también, que somos publicitarios y que la victoria de Vecinos, en estas elecciones, es sólo una victoria comunicativa. A todos ellos les decimos que la comunicación es una herramienta al servicio de la verdad. No tenemos otra varita mágica que la de transmitir lo que realmente se está haciendo. Hemos transmitido hechos y aquí mi agradecimiento, sin límite, a todo el equipo de comunicación, que sabéis quiénes sois, de Vecinos por Torrelodones, por la labor realizada.

Los vecinos de Torrelodones han premiado, con una mayoría histórica, los hechos, no las palabras. Es muy difícil comunicar bien si no se tiene algo bueno que comunicar.

Vamos a sacar adelante el programa electoral con el que nos hemos presentado a estas elecciones y que supone continuar el camino iniciado hace cuatro años.

Será la última legislatura para muchos del Equipo, empezando por mí. Espero y deseo que nuestro trabajo vuelva a ser reconocido en el momento de la despedida después de estos próximos cuatro años, pero, sobre todo, espero y deseo que los logros en transparencia, participación, accesibilidad y gobierno abierto, ese aire fresco que Vecinos por Torrelodones ha traído a nuestro pueblo, se convierta en una seña de identidad de quien lo gobierne en el futuro, independientemente de las siglas.

Termino, reiterando mi agradecimiento a toda la familia que forma Vecinos por Torrelodones, por vuestra voluntad, apoyo y trabajo de todos estos años. Ha sido un placer, de nuevo, llegar aquí gracias a vosotros.



Tampoco quiero dejar de mencionar y agradecer a todo el personal y técnicos de este Ayuntamiento por su profesionalidad y entrega, ellos son el pilar que sostiene la maquinaria de este Ayuntamiento.

A mis cinco fantásticos: Beltrán y Bruno, mi inspiración. Diego, Sara y Pablo, por vuestra complicidad, comprensión y cariño sin matices. Formáis un gran equipo, fundamental para nosotros. Os queremos mucho, lo sabéis.

Llegar hasta aquí no ha sido fácil, nada fácil. No poder compartir este día con Javier Sainz de Rozas, muy difícil. Papi, eres parte de todo esto. Porque como decía Galeano: mucha gente pequeña en lugares pequeños haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.

Muchas gracias”.

Terminadas las anteriores actuaciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las trece horas de lo que se extiende la presente Acta, que será transcrita al Libro de las Actas del Pleno y autorizada por posteriormente con la firma de la Sra. Alcaldesa y del Sr. Secretario, de conformidad a lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre, de todo lo cual DOY FE.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Fdo.: Elena Biurrun Sinz de Rozas

Fdo.: Fernando A. Giner Briz

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)



NOMBRE:
FERNANDO A. GINER BRIZ
Elena Biurrun Sainz de Rozas

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDESA

FECHA DE FIRMA:
24/06/2015
24/06/2015

HASH DEL CERTIFICADO:
583F8971BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41
447D5F488CD7EBC857D8859A44C109CC8AE99FCF

MOTIVO:
Firmado Digitalmente
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2898B0EC7B786704F99